

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

20 de Diciembre de 2019 a las 12:30H

Lugar de celebración

Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Granadilla de Abona.

Presidenta suplente

La Concejala Delegada de Obras, Patrimonio Histórico Artístico y Transportes del Ilustre Ayuntamiento de Granadilla de Abona, Dña María Concepción Cabrera Venero.

Secretaria Suplente

Doña Marta Torres Martín.

Vocales

D. Manuel Ortiz Correa, Secretario accidental.

D. José Manuel Luis Pérez, Interventor accidental.

Orden del día

EXPEDIENTE: 26/2019- "DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA SALA VELATORIO DE GRANADILLA DE ABONA"

- 1.- Puntuación Criterios cualitativo o basados en juicio de valor.
- 2.- Apertura Oferta Económica. (Archivo Electrónico nº 2).
- 3.- Determinación de la oferta más ventajosa.

Se Expone

Abierto el acto por la Presidencia, la Secretaria de la Mesa de Contratación, da cuenta del informe emitido por la Arquitecta Municipal con fecha 17 de diciembre de 2019, en relación con los criterios cualitativos o basados en juicio de valor (Archivo Electrónico nº 1), de acuerdo con los Pliegos de Cláusulas Administrativas, que ha sido el siguiente (hasta 30 puntos):

LOTE 1:

CRITERIOS CUALITATIVOS O BASADOS EN JUICIO DE VALOR (30 PUNTOS):

LICITADORES	GRADO CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS (10 PUNTOS)	EXPOSICIÓN DE LA METODOLOGÍA (5 PUNTOS)	GRADO DE CONOCIMIENTO DE LA ACTUACIÓN (10 PUNTOS)	DESCRIPCIÓN DE FASES Y TAREAS (5 PUNTOS)	PUNTOS
1.- ABR ESTUDIO UNO, S.L.P.	0	2,08	1	1,5	4,58
2.- D. ANTONIO GABRIEL ARBELO PIMIENTA	6,06	3,61	0	2	11,67

3.- ARQUITECTURA E INTERIORISMO MANUEL MARTÍNEZ LÓPEZ, S.L.P.	5,71	4,72	8	5	23,43
4.-D. GUSTAVO ADOLFO HERNÁNDEZ SANTANA	2,85	0	0	0	2,85
5.-LC30 CONSULTORES, INGENIERA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN , S.L.	1,43	3,33	1	4,5	10,26
6.-D. PEDRO SICILIA MARTÍN	1,43	0	2	2	5,43

LOTE 2:

CRITERIOS CUALITATIVOS O BASADOS EN JUICIO DE VALOR (30 PUNTOS):

LICITADORES	METODOLOGÍA Y MEMORIA TÉCNICA (10 PUNTOS)	GRADO DE CONOCIMIEN TO DE LA ACTUACIÓN (10 PUNTOS)	DESCRIPCIÓN DE FASES Y TAREAS (10 PUNTOS)	PUNTOS
1.-D.ANTONIO GABRIEL ARBELO PIMIENTA	8	4,28	7	19,28
2.- D. CARLOS GARCÍA LAGARES	9	1,5	9	19,5

Asimismo, se comunica que la mesa de contratación acepta en su totalidad el señalado informe, por lo que las antes descritas son las puntuaciones asignadas.

A continuación, se da lectura del contenido del Archivo Electrónico N° 2 (Oferta económica), presentada por los licitadores cuyas ofertas han sido admitidas, (hasta 70 puntos): **LOTE 1:**

Los precios ofertados se expresan sin IGIC.

1.- ABR ESTUDIO UNO, S.L.P., oferta realizar el servicio por importe de 33.510,00 €.

2.-D.ANTONIO GABRIEL ARBELO PIMIENTA, oferta realizar el servicio por importe de 34.000,00 €.

3.-ARQUITECTURA E INTERIORISMO MANUEL MARTÍNEZ LÓPEZ, S.L.P. oferta realizar el servicio por importe de 39.169,75 €.

4.-D. GUSTAVO ADOLFO HERNÁNDEZ SANTANA, oferta realizar el servicio por importe de 33.568,50 €.

5.-LC30 CONSULTORES, INGENIERA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.L. oferta realizar el servicio por importe de 33.125,68 €.

6.-D. PEDRO SICILIA MARTÍN, oferta realizar el servicio por importe de 29.757,25 €.

Por lo expuesto, la puntuación global obtenida por cada una de las empresas en el **LOTE 1 "DIRECCIÓN DE OBRA Y DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA SALA VELATORIO EN GRANADILLA DE ABONA"**, teniendo en cuenta tanto la proposición sujeta a evaluación previa como la oferta económica, es la siguiente:

CRITERIOS	ABR ESTUDIO UNO, S.L.P.	D.ANTONIO GABRIEL ARBELO PIMIENTA	ARQUITECTURA E INTERIORISMO MANUEL MARTÍNEZ, S.L.P
CRITERIOS CUALITATIVOS: HASTA 30 PUNTOS	4,58	11,67	23,43
PRECIO OFERTADO: HASTA 70 PUNTOS	62,16	61,26	53,18
PUNTUACIÓN TOTAL:	66,74	72,93	76,61

CRITERIOS	GUSTAVO ADOLFO HERNÁNDEZ SANTANA	LC30 CONSULTORES, INGENIERA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	D. PEDRO SICILIA MARTÍN
CRITERIOS CUALITATIVOS: HASTA 30 PUNTOS	2,85	10,26	5,43
PRECIO OFERTADO: HASTA 70 PUNTOS	62,05	62,88	70
PUNTUACIÓN TOTAL:	64,90	73,14	75,43

En consecuencia, el orden de prelación atendiendo a ambos criterios es:

- 1.- ARQUITECTURA E INTERIORISMO MANUEL MARTÍNEZ, S.L.P.
- 2.- D. PEDRO SICILIA MARTÍN
- 3.- LC30 CONSULTORES, INGENIERA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.
- 4.- D. ANTONIO GABRIEL ARBELO PIMIENTA
- 5.- ABR ESTUDIO UNO, S.L.P.

6.- GUSTAVO ADOLFO HERNÁNDEZ SANTANA.

En consecuencia, la Mesa, por unanimidad de sus miembros califica como mejor oferta recibida en el **LOTE 1 "DIRECCIÓN DE OBRA Y DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA SALA VELATORIO EN GRANADILLA DE ABONA"**, a la presentada por **ARQUITECTURA E INTERIORISMO MANUEL MARTÍNEZ, S.L.P.** que ha obtenido 76,61 puntos y oferta realizar el servicio por un importe de **CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS QUINCE EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (41.715,78€)**, IGIC INCLUIDO.

Seguidamente, se da lectura del contenido del Archivo Electrónico N° 2 (Oferta económica), presentada por los licitadores cuyas ofertas han sido admitidas, (hasta 70 puntos): **LOTE 2:**

Los precios ofertados se expresan sin IGIC.

1.- **D. ANTONIO GABRIEL ARBELO PIMIENTA**, oferta realizar el servicio por importe de 5000,00 €.

2.- **D. CARLOS GARCÍA LAGARES**, oferta realizar el servicio por importe de 5.485,00 €.

Seguidamente se procede a dar la puntuación global obtenida por cada una de las empresas en el **LOTE 2: "COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA SALA VELATORIO EN GRANADILLA DE ABONA"**, teniendo en cuenta tanto la proposición sujeta a evaluación previa como la oferta económica, es la siguiente:

CRITERIOS	D.ANTONIO GABRIEL ARBELO PIMIENTA	D. CARLOS GARCÍA LAGARES
CRITERIOS CUALITATIVOS: HASTA 30 PUNTOS	19,28	19,5
PRECIO OFERTADO: HASTA 70 PUNTOS	70	63,81
PUNTUACIÓN TOTAL:	89,28	83,31

En consecuencia, el orden de prelación atendiendo a ambos criterios es:

1.- **D. ANTONIO GABRIEL ARBELO PIMIENTA**

2.- **D. CARLOS GARCÍA LAGARES**

En consecuencia, la Mesa, por unanimidad de sus miembros califica como mejor oferta recibida en el **LOTE 2: "COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA SALA VELATORIO EN GRANADILLA DE ABONA"**, a la presentada por **D. ANTONIO GABRIEL ARBELO PIMIENTA**, que ha obtenido 89,28 puntos y oferta realizar el servicio por un importe de **CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO EUROS (5.325,00€)**, IGIC INCLUIDO.

Finalizado el acto se levanta la sesión, de todo lo cual se da fe en la presente acta que los asistentes suscriben seguidamente,

